



COMITÉ PARA EL DESARROLLO  
(Comité Ministerial Conjunto  
de las  
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo  
para la  
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



**DC2010-0017**  
7 de octubre de 2010

**COMUNICADO DEL GRUPO DE LOS VEINTICUATRO**

Se adjunta el Comunicado de la 84ª reunión de los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro, celebrada en Washington, el día 7 de octubre de 2010, que se distribuye para la información del Comité para el Desarrollo a solicitud del primer Vicepresidente del Grupo de los Veinticuatro, el Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica.

\* \* \*



**GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE LOS VEINTICUATRO PARA  
ASUNTOS MONETARIOS INTERNACIONALES Y DESARROLLO**

**COMUNICADO  
7 DE OCTUBRE DE 2010**

1. Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 84ª reunión en Washington el 7 de octubre de 2010. Presidió la reunión, el Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica y primer vicepresidente, y actuó como segundo vicepresidente, el Sr. Pranab Mukherjee, Secretario de Hacienda de India; el Sr. Embajador Marcos Galvão, Secretario de Asuntos Internacionales en el Ministerio de Hacienda, representó a Brasil, que ocupa la presidencia.

**Incertidumbre en la economía mundial**

2. Los ministros señalan que el ritmo de la recuperación mundial se ha debilitado y se ha vuelto más incierto desde su última reunión. En la recuperación a varias velocidades que está en curso, la mayor parte de las regiones en desarrollo han seguido manteniendo su dinámico ritmo de crecimiento gracias a sus fundamentos económicos sólidos y sus marcos macroeconómicos robustos. Sin embargo, la recuperación es ahora más lenta en las economías avanzadas, y muchas de ellas enfrentan un círculo vicioso de debilitamiento de los balances soberanos, elevado desempleo y falta de confianza de los consumidores, así como una fragilidad persistente del sector financiero. Los ministros observan que la consolidación fiscal de amplia base que están llevando a cabo simultáneamente muchas economías avanzadas plantea un riesgo considerable de que la demanda mundial entre en una espiral descendente. En estas circunstancias, han aumentado los riesgos a la baja para la economía mundial.

3. Si bien los países de mercados emergentes y en desarrollo continuarán impulsando fuertemente la economía mundial, no pueden ser los únicos motores de la recuperación mundial. Los ministros expresan su preocupación por el impacto de la creciente divergencia entre la política monetaria de los países avanzados y la de los países en desarrollo. Concretamente, la perspectiva de que las tasas de interés se mantendrán bajas en los países avanzados ha contribuido a un fuerte aumento de los flujos de capitales hacia algunos mercados emergentes, generando presiones al alza sobre los tipos de cambio, presiones de recalentamiento y riesgos de mayores vulnerabilidades y cambios de dirección de estos flujos. En vista de los riesgos planteados por los fuertes aumentos de los flujos de capitales, los ministros instan al FMI a reforzar la supervisión de estos flujos y a considerar opciones para mitigar los riesgos.

4. Dada la incertidumbre persistente en la economía mundial y las tendencias de política divergentes, la coordinación y la cooperación a nivel macroeconómico son tan importantes y más complejas que al principio de la crisis. Los ministros subrayan que el FMI debe desempeñar un papel central en el fortalecimiento de la coordinación. Manifiestan también su satisfacción por el proceso y el marco de evaluación mutua establecido por el G-20 como instrumento para facilitar una acción proactiva y cooperativa por parte de las principales economías, y solicitan que este marco tenga en cuenta las necesidades de todos los países en desarrollo. Expresan su intención de colaborar con el G-20 a este respecto.

5. Los ministros manifiestan su satisfacción por los esfuerzos desplegados para reforzar la regulación financiera, especialmente a través de la labor del Consejo de Estabilidad Financiera y el Comité de Basilea. Consideran que los nuevos marcos de capital y liquidez constituyen un paso importante, pero señalan que queda mucho por hacer. Los ministros instan también a calibrar y adaptar las nuevas reglas a las circunstancias y a las necesidades de los países miembros, incluido el buen funcionamiento y la profundización de los mercados de crédito y el costo del crédito.

6. Los ministros expresan su preocupación por la reaparición de la volatilidad en los precios de los alimentos. Instan a la comunidad internacional, incluidos el FMI y el Banco Mundial, a prestar cuidadosa atención a estas cuestiones y a estar preparados para ayudar a los países afectados, especialmente los más pobres, a afrontar los correspondientes costos.

7. Los ministros subrayan la necesidad de reafirmar el compromiso de evitar las presiones proteccionistas en el comercio, las finanzas, la inversión y los servicios laborales, así como la importancia de reavivar y concluir con prontitud la Ronda de Doha para el Desarrollo.

### **Reforma del FMI**

8. Los ministros subrayan que la legitimidad, la relevancia y la eficacia del FMI en la implementación de su mandato dependen fundamentalmente de que se corrijan los desequilibrios de la voz y representación. En este sentido, asignan gran importancia a las deliberaciones en curso sobre la reforma de la estructura de gobierno del FMI. La realineación significativa de las cuotas debe ser el eje central de esta reforma, y los ministros reiteran que el objetivo de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, que debe concluir a más tardar en enero de 2011, debe ser una redistribución de por lo menos de 5 puntos porcentuales de las economías avanzadas a los países de mercados emergentes y en desarrollo. Los ministros instan a los países que aún no lo han hecho a concluir la ratificación de la reforma de las cuotas y la representación de 2008.

9. Los ministros señalan que la realineación debe reflejar la rápida evolución del peso relativo de los países en la economía. La fórmula de cálculo de las cuotas no puede utilizarse como un indicador robusto a este respecto. Los ministros reiteran su llamamiento a que se modifique esta fórmula. Si no se llegara a un consenso sobre una nueva fórmula para el proceso inmediato, debería reducirse el uso de la fórmula actual y corregir sus deficiencias. Concretamente, los ministros respaldan una realineación de las cuotas que de mucho mayor peso al PIB calculado a precios basados en la paridad del poder adquisitivo. Si bien lamentan que la fórmula para el cálculo de las cuotas no se hubiera revisado antes de volver a utilizarla, tal como lo solicita la resolución de la Junta de Gobernadores de 2008, los ministros instan a alcanzar un compromiso firme para modificar esta fórmula en los próximos dos años y a efectuar ajustes más frecuentes a las cuotas a partir de datos puntuales.

10. Los ministros observan que si bien se prevé que la realineación beneficie principalmente a los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos, no debe realizarse a expensas de otros países en desarrollo que ya sufrieron pérdidas en la asignación de cuotas de 2008 y son los

más afectados por las deficiencias de la fórmula para el cálculo de cuotas. Instan, por lo tanto, a que los otros países de mercados emergentes y en desarrollo reciban una protección adecuada. Los ministros respaldan la protección de las cuotas relativas de los países más pobres de manera individual, pero subrayan que esta debe basarse en la aportación de las economías avanzadas. No respaldan la protección de las economías avanzadas basada en las cuotas relativas calculadas sobre la base de una fórmula imperfecta.

11. Los ministros coinciden en que el FMI debería seguir siendo una institución basada en cuotas, con un equilibrio adecuado entre los recursos provenientes de las cuotas y de los recursos obtenidos en préstamo. Señalan que debe calibrarse el tamaño del aumento de las cuotas para asegurar que puedan satisfacerse las necesidades globales de recursos del FMI y puedan alcanzarse los objetivos de la realineación de cuotas. Respaldan un aumento sustancial de cuotas para asegurar la realineación deseada de por lo menos 5 puntos porcentuales a favor de los países de mercados emergentes y en desarrollo.

12. Los ministros opinan que el tamaño actual del Directorio Ejecutivo es adecuado dado el incremento del número de países miembros. Instan a un reequilibrio de la composición del Directorio a través de un aumento del número de representantes de países de mercados emergentes y en desarrollo, incluido el nombramiento de un tercer representante del grupo de países de África subsahariana. Subrayan la importancia de la toma de decisiones basadas en el consenso en el Directorio Ejecutivo.

13. Los ministros respaldan el fortalecimiento del CMFI, manteniendo al mismo tiempo su carácter de órgano basado en el consenso y la integridad de su estructura de gobierno actual. Se oponen a cualquier propuesta para reemplazar al CMFI por un Consejo o una entidad similar que tomaría decisiones basadas en una votación ponderada. Los ministros reiteran su llamamiento a que las autoridades máximas del FMI y del Banco Mundial sean seleccionadas en base a un proceso abierto, transparente y basado en el mérito, independientemente de la nacionalidad, comenzando con las próximas elecciones. El mismo principio debe aplicarse a la selección de la alta gerencia, prestando la debida atención al concepto del equilibrio regional. Los ministros hacen un llamamiento también a ampliar la diversidad del personal a todos los niveles —en lo que se refiere a nacionalidad, género, educación y experiencia— e instan a adoptar medidas concretas para subsanar la grave subrepresentación de algunas regiones y países.

14. Los ministros señalan que el examen en curso del mandato del FMI de complementarse al mismo tiempo con medidas ambiciosas para mejorar la estructura de gobierno y la legitimidad del FMI. Los cambios en el mandato del FMI deben estar anclados en un consenso de amplia base y deben aplicarse en un espíritu de cooperación y entendimiento mutuo.

15. Los ministros coinciden en la necesidad de reforzar la supervisión bilateral y multilateral. A este respecto, opinan que el objetivo más importante continúa siendo garantizar una supervisión equitativa y eficaz de los países avanzados y los mercados que tienen una importancia sistémica. Los ministros respaldan las medidas adoptadas para reforzar la supervisión de las vulnerabilidades financieras mundiales y sistémicas, y analizar los efectos de contagio de las medidas de política adoptadas por los principales países, e instan a redoblar los esfuerzos para integrar el análisis del sector financiero en la supervisión. Esto es particularmente

importante en el caso de los sistemas financieros de las economías avanzadas que originaron la reciente crisis.

16. Los ministros expresan su satisfacción por las medidas adoptadas para mejorar la batería de instrumentos de crédito del FMI en el marco de los esfuerzos desplegados para reforzar los mecanismos de protección del sistema financiero mundial. Respaldan los cambios introducidos en la Línea de Crédito Flexible (LCF), incluida la eliminación del límite de acceso implícito y la prolongación de la duración de los acuerdos concertados en el marco de este servicio. Los ministros también expresan su satisfacción por el establecimiento de la Línea de Crédito Precautorio (LCP) para satisfacer las necesidades de los países miembros. Subrayan que estos servicios deberían considerarse como un complemento, y no como un sustituto de las necesidades legítimas y específicas de acumulación de reservas de cada país.

17. Los ministros instan a que se sigan fortaleciendo los mecanismos de financiamiento a disposición de los países de bajo ingreso, incluido el financiamiento precautorio que va más allá de los instrumentos de crédito existentes. Expresan su satisfacción por el establecimiento del Fondo Fiduciario para el Alivio de la Deuda después de una Catástrofe (FFADC) y la cancelación de la totalidad del saldo pendiente de pago de la deuda de Haití frente al FMI.

### **Prioridades de desarrollo**

18. Los ministros subrayan la necesidad de un plan multilateral de desarrollo más basado en la cooperación, que apoye los objetivos y prioridades nacionales en materia de desarrollo. Señalan que, aunque la crisis ha asestado un fuerte revés al avance en materia de desarrollo logrado en la última década, los países en desarrollo han dado muestras de mayor capacidad de resistencia que en anteriores fases de desaceleración. Algunos países en desarrollo han logrado actuar de manera contracíclica, pero la mayoría se vieron limitados debido a la falta de mecanismos de amortiguación adecuados.

19. Los ministros señalan que la Cumbre de las Naciones Unidas que acaba de concluir ha puesto de relieve el avance logrado hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como los sustanciales desafíos que aún quedan. Los ministros recalcan que las medidas aplicadas por los países en desarrollo antes de la crisis han permitido avanzar, aunque a paso dispar, en la reducción de la pobreza, la matrícula escolar y la salud infantil, el acceso a agua limpia y el tratamiento del VIH/SIDA y de las enfermedades desatendidas. Sin embargo, la crisis planteó nuevos desafíos. Los ministros hacen un llamamiento a emprender esfuerzos coordinados y sostenidos a fin de combatir el hambre y la desnutrición, atender la salud materna, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental y los servicios básicos de saneamiento, especialmente en los países de bajo ingreso y en los Estados frágiles que parecen ser los más rezagados.

20. Los ministros toman nota de la amplia gama de medidas solicitadas por los dirigentes a fin de lograr los ODM y solicitan al Grupo del Banco Mundial que trabaje con otros socios en el desarrollo a fin de llevar a la práctica el plan de acción. Los ministros celebran el énfasis puesto

en la agenda para el desarrollo en la Cumbre del G-20 en Seúl, y expresan su disposición a participar en estas deliberaciones y en su seguimiento, incluso a través de nuestros países miembros en común.

21. Los ministros reconocen el apoyo del Grupo de Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a las graves limitaciones de financiamiento resultantes de la crisis y para ayudar a proteger a los más vulnerables de los efectos de la crisis. No obstante, los ministros expresan su seria preocupación con respecto a la capacidad del Grupo del Banco Mundial para responder a la incertidumbre que persiste en la economía mundial y a las necesidades de desarrollo a más largo plazo. El BIRF apenas podrá mantener sus niveles de préstamo anteriores a la crisis en un momento en que los países en desarrollo necesitan incrementar inversiones críticas en infraestructura y desarrollo humano, y en que se requiere un cuantioso financiamiento suplementario en bienes públicos mundiales, especialmente en la mitigación y adaptación al cambio climático. Los ministros señalan que la CFI se ve ante limitaciones aún mayores y se verá forzada a restringir la concesión de nuevo financiamiento en un momento en que la demanda de sus servicios alcanza nuevos niveles máximos. Solicitan que se implementen de manera oportuna los aumentos de capital selectivos y generales a fin de dotar al Grupo del Banco de los medios para atender sus futuros compromisos de préstamo. Ante las cuantiosas necesidades de desarrollo no atendidas, los ministros solicitan al BIRF y a la CFI que realicen un seguimiento cuidadoso de su capacidad financiera e inicien exámenes de la suficiencia de su capital según corresponda.

22. Los ministros señalan que la AIF ha sido un instrumento central en el respaldo a los países de bajo ingreso. Un examen reciente de los resultados de la AIF pone de relieve sus numerosos logros y su importancia crucial para la infraestructura de financiamiento, la agricultura, la salud y la educación en los países de bajo ingreso. La AIF también ha sido una herramienta eficaz para catalizar financiamiento concesionario de otras fuentes y para ayudar a reducir la carga resultante de la fragmentación cada vez mayor de la ayuda. Los ministros solicitan que la decimosexta reposición de recursos de la AIF tenga un alcance ambicioso. Si bien muchos países en desarrollo y en transición han incrementado sus contribuciones a la AIF como socios en el desarrollo, los ministros subrayan que es preciso que los países desarrollados cumplan con su responsabilidad como donantes principales a fin de garantizar el éxito de la decimosexta reposición de recursos de la AIF. Solicitan que la ventanilla de la AIF de respuesta ante crisis se establezca como instrumento permanente para ayudar a los países de bajo ingreso a hacer frente a shocks externos.

23. Los ministros toman nota de las reformas en marcha en el Grupo del Banco Mundial. El objetivo central de estas reformas debe ser reforzar la capacidad de respuesta del Banco a sus clientes de manera equitativa. A este respecto, los ministros recalcan que el Banco debe estar en condiciones de atender las diversas necesidades de sus clientes en la escala que se justifique. Por consiguiente, solicitan que se flexibilicen según corresponda las políticas e instrumentos del Banco, incluidas sus políticas financieras, y que se adopten nuevas medidas para reducir los costos que conlleva la concesión de préstamos. Recalcan que el énfasis en la selectividad y las posibles soluciones de compromiso que se presenten dadas las limitaciones actuales de capital deben basarse en las necesidades de cada país. Los ministros instan a la Gerencia del Banco

Mundial a evaluar y satisfacer las necesidades de asistencia técnica y financiera de todos los países en desarrollo únicamente sobre la base del mérito económico y de desarrollo.

24. Los ministros toman nota del informe actualizado sobre las reformas de la estructura de gobierno del Grupo del Banco Mundial. Consideran que dichas reformas son importantes para el futuro del Banco, pero advierten que las mismas no deben comprometer la eficacia y la representatividad del Directorio Ejecutivo. Como en el caso del FMI, los ministros instan a que el Presidente sea seleccionado en base a un proceso abierto, transparente y basado en el mérito, independientemente de la nacionalidad. Los ministros celebran la creación de los Grupos de Trabajo del Directorio Ejecutivo para analizar el proceso de selección del Presidente y la evaluación del desempeño dual del Directorio y la Administración, y expresan su interés en analizar propuestas concretas en su próxima reunión.

25. Los ministros instan a implementar de manera oportuna las decisiones sobre la reforma del sistema de representación adoptadas en las Reuniones de Primavera. Recalcan que la reforma de la voz y la representación es una cuestión pendiente que debería quedar concluida dentro de los plazos previstos y debería dar lugar, como mínimo, a la paridad del poder de voto entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

#### **Otros asuntos**

26. Los ministros dan la bienvenida al representante de México, quien asume sus funciones de Segundo Vicepresidente. Se prevé que la próxima reunión de los ministros del G-24 tendrá lugar el 15 de abril de 2011.

## LISTA DE PARTICIPANTES<sup>1</sup>

Los ministros del Grupo Intergubernamental de los Veinticuatro para Asuntos Monetarios Internacionales y Desarrollo celebraron su 84ª reunión en Washington el día 7 de octubre de 2010. Presidió la reunión el Sr. Pravin Gordhan, Ministro de Hacienda de Sudáfrica y Primer Vicepresidente, y actuó como segundo vicepresidente, el Sr. Pranab Mukherjee, Secretario de Hacienda de India; el Sr. Embajador Marcos Galvão, Sub-Secretario de Asuntos Internacionales en el Ministerio de Hacienda, representó a Brasil, que ocupa la presidencia.

La reunión de los ministros fue precedida por la 96ª reunión de los suplentes del Grupo de los Veinticuatro, celebrada el 6 de octubre de 2010. Esta última fue presidida por el Sr. Rogério Studart, Director Ejecutivo Suplente del Banco Mundial.

**Grupo Africano:** Mohammed Laksaci, Argelia; Denis N’Gbe, Côte d’Ivoire; Ayman Alkaffas, Egipto; Sufian Ahmed, Etiopía; Denis Meporewa, Gabón; Eric Korantevy, Ghana; Olusegun Aganga, Nigeria; Jean-Claude Masangu, República Democrática del Congo; Daniel Mminele, Sudáfrica.

**Grupo Asiático:** Roberto Tan, Filipinas; Ashok Chawla, India; Alain Bifani, Líbano; Javed Talat, Pakistán; Adib Mayaleh, República Árabe Siria; Mahmoud Bahmani, República Islámica del Irán; Sarath Amunugama, Sri Lanka.

**Grupo Latinoamericano:** Guido Forciani, Argentina; Paulo Nogueira Batista, Brasil; María A. Arbelaez, Colombia; Edgar Barquin, Guatemala; Alfonso Guerra, México; Julio Velarde, Perú; Winston Dookfran, Trinidad y Tabago; Julio Vilorio, Venezuela.

**Observadores:** Jassim Almannai, Fondo Monetario Árabe; Ismaïla Dem, BCEAO; William Calvo, Consejo Monetario Centroamericano; Yang Luo, China; Stephen Pursey, OIT; Ifzal Ali, BISD; Suleiman Al Herbish, OFID; Yousef Al Bassam, Arabia Saudita; Karim El Aynaoui, Marruecos; Heiner Flassbek, UNCTAD; Inés Bustillo, CEPAL; Sultan Al Suwaidi, Emiratos Árabes Unidos; Rob Vos, UN-DESA.

**Invitados especiales:** Dominique Strauss-Kahn, Director Gerente, Fondo Monetario Internacional  
Robert B. Zoellick, Presidente, Banco Mundial

**Directorio Ejecutivo del FMI:** Mohammed Daïri, A. Shakour Shaalan

**Directorio Ejecutivo del Banco Mundial:** Sid Ahmed Dib, Nada Mufarrij

**Secretaría del G-24:** Amar Bhattacharya, Ndzouli Mendouga

**Coordinador de Investigaciones del G-24:** Jomo Sundaram

**Secretaría del FMI para el G-24:** Simran Maxwell, Dalila Bendourou

---

<sup>1</sup> Personas que participaron en las deliberaciones.

